

rrieron a la Sala de Cabildo los Regidores Ciu-
dadanos Rosendo L. Lopez y José Dolores Pe-
rez para celebrar la sesión ordinaria de ese
día; pero como transcurriera mas de una ho-
ra sin que alguno de los demás miembros se
hubiera presentado y vista de no haber "que-
rumb" el Ciudadano Presidente declaró "no
ser posible verificar la sesión."

Algunos señores

Señor

Señor

Nota número 55. A las cuatro de la tarde del día veintiseis de di-
ciembre de mil novecientos diecinueve, hora y fecha
señalada para la sesión extraordinaria, se reunie-
ron en la Sala de Cabildo los Regidores Ciu-
dadanos Manuel Reyes Jorner y José Dolores Perez
con el objeto de continuar el estudio de los
expedientes relativos a las elecciones municipales
que se verificaron el día diecinueve del presente
mes.

El Ciudadano Presidente hizo saber a los se-
ñores miembros que se encontraban en esa mo-
ción había que se podía verificar la se-
sión había que llamar a uno de los Regido-
res suplentes, pues que el Concejal Lopez se ha-
llaba ausente y el Señor Porfirio Becerra
a quien se llamó para cubrir la vacante del pri-
mer miembro no podía asistir por causas de
familia.

En atención a lo urgente del caso se mandó lla-
mar al suplente Ciudadano Rafael Cruz, ha-
biéndose presentado a los pocos momentos y co-

mo ya hubiere "quorum" el Señor Presidente declaró
abierta la sesión.

El Regidor Reyes pidió se procediera a ratificar el
cómputo de votos para Presidente municipal pues que
según observó, los votos que aparecen con el nombre
de Manuel Gonzales, fueran agregados a Manuel Gon-
zales D. lo cual no debe ser porque son distin-
tas personas; que además de esa irregularidad hay
otra la de que en las boletas de la sesión sépti-
ma no aparece el lugar a que corresponde esa
cuenta electoral.

Discutido el primer punto se acordó proceder a
ratificar la votación y en cuanto al segundo
se declaró nula la elección, tanto porque faltan
los demás documentos de que debe constar el expe-
diente cuanto porque las boletas aparecen escritas
por un mismo individuo, pues que la forma de
letra y color de la tinta es la misma generalmen-
te en todas, lo que prueba que la votación es ilegal.
Ratificada la votación en las quince carillas elec-
torales a que ha quedado reducida la elección y
que corresponden a los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9,
11, 12, 14, 22, 23, 28 y 29, dió el siguiente resul-
tado.

Para Presidente municipal,	
Ciudadano Manuel Gonzales D. José	240 votos
id Porfirio Becerra	196 "
id Manuel Gonzales	10 "
id Rafael Cano	2 "
id Plinio Tabera	1 "

Después lo que se dió por terminada la sesión en
virtud de lo acordado de la hora citada el
Señor Presidente para el día veintiocho del ac-
tual a las cuatro de la tarde.